



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2238

16 de septiembre de 2019

- 🕒 [Nuevos precios GLP envasados](#)
- 🕒 [La cortina de humo sobre clima de las petroleras está a punto de aclararse](#)
- 🕒 [Naturgy ultima la compra de la participación de Cepsa en Medgaz](#)
- 🕒 [La UE debate impuestos a la energía para responder a la crisis climática](#)
- 🕒 [Drones hutíes causan incendios en dos refinerías Aramco en Arabia Saudí](#)
- 🕒 [El crudo Brent sube el 10,5% tras los ataques en Arabia Saudí](#)
- 🕒 [Irán niega su implicación en los ataques contra Aramco](#)



Nuevos precios GLP envasados

Resolución de 10 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- [PDF \(BOE-A-2019-13134 - 239 KB\)](#)

FUENTE: B.O.E

Volver a los titulares



La cortina de humo sobre clima de las petroleras está a punto de aclararse

La vida del Big Oil está a punto de ponerse más dura. Uno de los principales obstáculos para los inversores que intentan averiguar si un productor de crudo se enfrenta a una ruina inminente es la falta de una base de datos fiable sobre el calentamiento global que se pueda utilizar al interactuar con los miembros de los consejos. Eso podría estar a punto de cambiar.

Los escenarios por defecto utilizados por los inversores que miran hacia el futuro son los de la Agencia Internacional de la Energía, que representa a los consumidores de energía del mundo desarrollado. La AIE ha señalado que sus proyecciones no son previsiones, sino análisis de lo que podría ser necesario para limitar el calentamiento global a varios techos diferentes. Algunos de ellos están en consonancia con el

objetivo del Acuerdo de París de 2015 de limitar los aumentos de temperatura a niveles sustancialmente inferiores a 2 grados centígrados.

Sin embargo, el más conocido de la AIE, el llamado Escenario de Nuevas Políticas (ENP), supone un cambio mínimo en las políticas climáticas preexistentes e inadecuadas para un futuro en el que el calentamiento se dispara hasta unos ruinosos 2,7 grados centígrados más. Podría decirse que no es culpa de la AIE que los inversores hayan adoptado el ENP como caso base. Pero permite que firmas como Exxon Mobil se salgan con la suya al decir en su informe financiero y operativo de 2018 que se necesitan 21 billones de dólares de inversión en petróleo y gas entre 2018 y 2040, cuando eso podría freír el planeta.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Naturgy ultima la compra de la participación de Cepsa en Medgaz



La multinacional energética Naturgy está inmersa en el último tramo de las negociaciones para comprar a la petrolera Cepsa su participación en Medgaz, el gasoducto submarino de gas natural que conecta Argelia y España, según fuentes próximas a la operación.

Con la adquisición de la participación de Cepsa, que tiene el 42% de Medgaz, Naturgy aspira a aumentar sustancialmente su presencia en el capital del gasoducto, que ahora es del 15%.

Las mismas fuentes han señalado a Efe que la operación "avanza a buen ritmo" y que en un plazo de 3 a 4 meses podría estar cerrada si las negociaciones no se tuercen, dada la complejidad de unas conversaciones que se están desarrollando a cuatro bandas.

En estos momentos, Naturgy tiene el 15% del capital del gasoducto, frente al 42% de Cepsa y el 43% de la argelina Sonatrach.

En las negociaciones participan Naturgy, Sonatrach, un nuevo socio y Cepsa, según ha adelantado este lunes La Vanguardia, que asegura que la compañía que preside Francisco Reynés no superará la participación de la argelina y que el nuevo accionista serviría para equilibrar fuerzas entre los otros dos.

Antes de suspender su salida a Bolsa, Cepsa había valorado su participación en Medgaz en unos 500 millones de euros.

Sonatrach también es accionista de Naturgy, de la que tiene un 3,85%.

Cuando se cierre la operación, será la primera gran transacción de compra que lleva a cabo Naturgy bajo la batuta de Reynés

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La UE debate impuestos a la energía para responder a la crisis climática



Los ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea (UE) mantuvieron este sábado un debate sobre impuestos que se podrían aplicar a la energía, con el objetivo de contribuir a la lucha contra la crisis climática, y dialogaron sobre la posibilidad de simplificar las normas fiscales comunitarias.

"Estoy satisfecho de ver que muchos de los ministros comparten el punto de vista de la Comisión de que la fiscalidad de la energía tiene un papel importante que desempeñar a la hora de lograr los objetivos climáticos y medioambientales de la Unión", declaró el vicepresidente de la Comisión Europea para el Euro, Valdis Dombrovskis, durante una rueda de prensa.

El político se expresó en ese sentido tras la segunda y última jornada de una reunión informal de titulares económicos de los Veintiocho (Ecofin), celebrada en Helsinki, en la que se plantearon diferentes alternativas fiscales para frenar la subida de las temperaturas, tras las manifestaciones de los últimos meses en las que jóvenes exigen actuar frente a la crisis climática.

"Algunos países plantearon la opción de impuestos a la aviación o de abordar los desequilibrios entre las tasas de impuestos de productos energéticos como el gasóleo y la gasolina, o promover el uso de energías renovables e incrementar la eficiencia energética", comentó Dombrovskis.

El sector de la aviación ha sido protagonista en esta discusión desde que en febrero Holanda planteó gravar las emisiones de carbono de las aeronaves "a nivel de la UE" a través de un impuesto sobre los billetes de avión, una tasa por vuelo, una tasa sobre el queroseno o mediante el sistema de comercio de emisiones.

En cualquier caso, la ministra española de Economía en funciones, Nadia Calviño, afirmó en julio que una tasa que grave el queroseno utilizado como combustible no es la "primera opción" para España por la importancia del sector turístico, el carácter periférico con respecto a Europa o el peso de las islas en el territorio del país.

Este sábado, Dombrovskis también reconoció que una serie de Estados miembros, sobre todo aquellos que son islas, están planteando "ciertas preocupaciones en términos del coste de viajes para sus ciudadanos".

Recalcó que al adoptar medidas contra la crisis climática se deben tomar en consideración las preocupaciones sociales y sobre competitividad.

La directiva europea sobre fiscalidad de la energía, anticuada porque data de 2003 y cuya posible reforma también trataron este sábado los ministros, fija los niveles mínimos de impuestos para carburantes de automoción, combustibles para calefacción o electricidad, pero incluye exenciones para el combustible empleado en la aviación.

Así, una opción sería llevar a cabo la actualización de esa norma para eliminar la exención a la aviación.

Por otro lado, los titulares económicos dialogaron sobre la posibilidad de simplificar las normas fiscales comunitarias, después de que el Consejo Fiscal Europeo, institución independiente que asesora a la Comisión Europea, publicara un informe en el que abogaba por hacer más sencillas esas reglas y a no contabilizar medidas que fomentan el crecimiento en el techo de gasto.

El Pacto de Estabilidad y Crecimiento exige a los Estados miembros situar su déficit público por debajo del 3% del PIB y la deuda en niveles inferiores al 60%.

Esas reglas se complementaron en 2011 y 2013 con los llamados "six pack" y "two pack".

El "six pack" establece una fase preventiva y un brazo sancionador para el incumplimiento de los objetivos de deuda y déficit, mientras que el "two pack" fija el control previo de los presupuestos nacionales de la zona euro y una mayor supervisión de los países con graves dificultades o con un rescate.

Dado que la Comisión debe presentar un análisis sobre el funcionamiento de esas normas a final de año, los países han debatido la materia en Helsinki, pese a que permanecen divididos entre quienes prefieren una aplicación flexible de los principios fiscales, en su mayoría países del sur, y quienes se decantan por cumplirlos de forma estricta, principalmente, Estados del norte.

"Muchos (países) claramente no estaban del todo satisfechos con el marco actual. Sin embargo, tenemos diferentes opiniones sobre los objetivos para su mejora", asumió el ministro finlandés de Finanzas, Mika Lintilä, cuyo país ocupa la presidencia semestral de la UE.

La titular española, Nadia Calviño, ya dijo el viernes que "a lo largo de los últimos años se han ido acumulando reglas, lo cual ha hecho al final que tengamos un marco legal muy complejo que puede no estar respondiendo bien a las realidades actuales".

"Nosotros apoyamos que se aborde una simplificación y una orientación de las reglas hacia variables que sean más fáciles de observar y de controlar", apuntó.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Drones hutíes causan incendios en dos refinerías Aramco en Arabia Saudí

Los rebeldes hutíes del Yemen lanzaron el pasado sábado un ataque con diez aviones no tripulados contra dos refinerías de la petrolera estatal saudí Aramco en el este de ese país árabe, donde causaron sendos incendios que ya han sido controlados, informaron fuentes rebeldes y de Riad.

El portavoz militar hutí, Yahya Sarea, informó en un comunicado de que las instalaciones atacadas esta mañana se ubican en las áreas saudíes de Abqaiq y Khurais y precisó que los impactos de los diez drones fueron "precisos y directos".

En línea con su retórica habitual, Sarea justificó los ataques como una respuesta "legítima" a las agresiones de los últimos cinco años contra el Yemen, donde Riad lidera una coalición militar en favor del Gobierno yemení reconocido internacionalmente.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

Volver a los titulares



El crudo Brent sube el 10,5% tras los ataques en Arabia Saudí

El crudo Brent, de referencia en Europa, subía el 10,5% en el mercado de futuro de Londres a raíz de los ataques del fin de semana contra las principales refinerías saudíes.

El petróleo del International Exchange Futures, para entrega en noviembre, cotizaba al comienzo de la sesión de este lunes en 66,56 dólares, frente a los 60,23 dólares al cierre del pasado viernes.

Los precios del oro negro se han disparado después de que los ataques con drones contra dos refinerías de Arabia Saudí redujeran en más del 5% el suministro global del crudo.

El gigante petrolero Aramco, el principal del mundo, ha indicado que llevará varias semanas hasta que sus instalaciones vuelvan a operar con normalidad, lo que hace temer sobre las consecuencias que ello pueda tener en el suministro de crudo a nivel mundial.

De acuerdo con Aramco, los ataques -que Estados Unidos ha culpado a Irán- han recortado aproximadamente la producción de crudo en unos 5,6 millones de barriles diarios.

Ante la inquietud sobre una escalada de los precios, el presidente de EE.UU., Donald Trump, ha autorizado la liberación de reservas de petróleo del país para que, en caso de que fuese necesario, garantizar el suministro mundial.

El alza del petróleo en todos los mercados del petróleo plantea un interrogante sobre la seguridad de las infraestructuras saudíes, según indicó a la BBC Jeffrey Halley, analista petrolero.

El secretario de Estado de EE.UU., Mike Pompeo, acusó directamente a Teherán de los ataques, si bien los rebeldes hutíes de Yemen se han responsabilizado de lo ocurrido el fin de semana.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Irán niega su implicación en los ataques contra Aramco



El Ministerio de Asuntos Exteriores iraní negó ayer la implicación de su país en los ataques del sábado contra la petrolera saudí Aramco y denunció planes de servicios de inteligencia para "destruir la imagen" de Irán.

El portavoz de Exteriores, Abbas Musaví, calificó en un comunicado las acusaciones de Estados Unidos sobre la responsabilidad iraní en los citados ataques de "sin sentido".

Dos refinerías saudíes de Aramco sufrieron ataques con drones el sábado que supusieron una reducción de cerca del 50% en su producción y que fueron reivindicados por los rebeldes hutíes yemeníes, que cuentan con el apoyo de Irán.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)





Contacto *aevecar*



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.